

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No120. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2018-00006-00	EJECUTIVO	COOPSERVIVELEZ LTDA	EDUAR HUMBERTO PRIETO	CORRE TRASLADO REQUERIR SECUESTRE	05/11/2021		x
2	2020-00011-00	ORDINARIO LABORAL	SALVADOR BARRERA ARIZA	CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ Y OTROS	REQUERIR	05/11/2021		x
3	2021-00008-00	ORDINARIO LABORAL	ALEIDA TRIANA CASTELLANOS	FUNDACIÓN “FUSDECOL”	CORRE TRASLADO	05/11/2021		x
4	2021-00025-00	EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA	SAMUEL PINZÓN CASTAÑEDA	NANCY GONZÁLEZ MARTÍNEZ – DIANA LIZETH GALINDO GONZÁLEZ	REQUERIR FECHA AUDIENCIA	05/11/2021		x
5	2021-00064-00	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	ALEIDA INÉS TRIANA CASTELLANOS	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FUSDECOL, “	ADMITIR	05/11/2021	x	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020. A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario